

**MEMORIA
EJERCICIO
2019
ASOCIACIÓN
“SERVILUZ”**

INFORMACIÓN GENERAL

Serviluz surge como respuesta a la demanda constante que el colectivo de personas con problemas de adicciones en Écija realiza de un empleo digno, poniendo de manifiesto sus continuas dificultades para alcanzar este objetivo por sí mismos en el mercado ordinario de trabajo.

La Asociación Ecijana de Drogodependencias y SIDA "Sombra y Luz", que trabaja con este colectivo desde 1993, detecta en su trabajo diario la importancia de la adquisición de un puesto de trabajo para la persona en tratamiento de recuperación, como garantía, incluso, del éxito de su incorporación final a la sociedad, y decide establecer como objetivo prioritario la creación en Écija de un recurso específico de incorporación laboral para el colectivo de personas con problemas de adicción y/o exclusión social. Tras un periodo de tiempo solicitando apoyos y ayudas, a finales del año 2001 la Fundación "La Caixa" confía en nuestro proyecto de recogida, clasificación y recuperación de residuos de papel y cartón, y en 2002, bajo el nombre de Empresa para la Incorporación Socio-laboral "SERVILUZ" se pone en funcionamiento como empresa de servicios, ofreciendo reparto de publicidad y correspondencia, y recogida a domicilio de muebles y enseres para su traslado.

En 2008 Serviluz, con la financiación privada de la Fundación Cajasol, pone en marcha una nueva línea de trabajo incorporando el servicio de lavandería industrial, a los ya existentes, con el objetivo de mejorar la viabilidad económica de la empresa, aumentar los puestos de trabajo ofertados y ampliar la ratio técnico-trabajador en inserción. Finalizado el

2009 el balance global no es bueno, a pesar del crecimiento de la empresa en servicios, actividades realizadas, facturación, clientes y trabajadores, nuestra excesiva dependencia institucional, en estos momentos de crisis financiera, ha supuesto un gran hándicap para la viabilidad económica de la empresa, por la falta de liquidez generada ante el retraso en el pago de subvenciones e incentivos, que nos ha llevado a una situación crítica y al cierre del servicio de lavandería industrial

Desde entonces y hasta la actualidad hemos continuado nuestra difícil labor con el apoyo a través de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía, pero sobre todo, gracias a la confianza de las empresas colaboradoras y de todos nuestros clientes de la recogida de papel-cartón y de pequeñas mudanzas, así como al esfuerzo de voluntarios y del equipo técnico.

Como continuidad este año tenemos la contratación-renovación de más personal, en concreto cinco personas, sin ser un número definitivo ya que el año aún no está terminado. Entre las funciones de este personal se encuentran las de monitores y peones de distintas actividades y talleres de Serviluz.

Añadimos que a partir de Agosto de 2015, ya tenemos la correspondiente inscripción en el Registro de autorizaciones por parte de la Junta de Andalucía con lo que se nos autoriza para la recogida y transporte de residuos de corteza y madera, envases de papel y cartón, envases de plástico, plástico, otras pilas y acumuladores, papel y cartón, plásticos, residuos municipales no especificados en otra categoría, residuos de la transformación de la madera y de la producción de tableros y muebles.

Por último, destacamos que en el año 2016 se realizó la firma de un Convenio con Ecilimp, para la recogida de papel-cartón mediante un servicio Puerta a Puerta en los comercios de Écija en determinadas zonas.

Con todo esto, nuestros servicios principales son:

- Recogida de papel - cartón - plástico a particulares y empresas.
- Recogida de residuos vegetales.
- Recogida de otros materiales.
- Mudanzas.
- Destrucción de papel.
- Limpieza de escaparates
- Nuevo servicio: recogida de plástico.

RESULTADO ECONÓMICO, COMPARATIVA PREVIA.

ANÁLISIS CONCRETO DEL EJERCICIO 2.019.

Este año contamos con la concesión de cuatro subvenciones:

- Subvención Ayuntamiento de Écija Proyectos de Interés Social: 3.368,79 Euros. Imputable a 2019 la cantidad de 3.549,58 €.
- Subvención Mantenimiento de Consejería de Igualdad y Políticas Sociales: 2.374,48 Euros.
- Donativo La Caixa: 9.000 Euros.

Esquemáticamente sería de la siguiente forma:

TIPO DE INGRESO	INSTITUCIÓN	INGRESOS 2018	INGRESOS 2019
	Ayuntamiento de Écija	3.418,18 €	3.368,7 €
	Junta A. Mantenimiento	2.256,09 €	2.374,48 €
	Donativo La Caixa	8.500,00 €	9.000 €
	Arquímedes	1.442,40 €	0 €
PRIVADO	Ingresos por Recogida	24.770,24 €	27.668,88 €
PROPIO	Otros ingresos	275,81 €	3.567,72 €
	TOTAL	41.517,27 €	46.160,66 €

TIPO DE GASTO	GASTADO 2018	GASTADO 2019
Personal	31.052,57 €	35.283,67 €
Alquiler Cochera	720,00 €	720,00 €
Seguro Furgoneta y voluntario	1.191,43 €	1.136,79 €
Reparaciones	280,09 €	380,73 €
Gastos Bancarios	399,23 €	534,87 €
Gasoil	524,54 €	804,49 €
Teléfono	169,93 €	191,68 €
Gestoría	530,00 €	600,00 €
Material Fungible	1.231,18 €	581,36 €
Impuestos (furgoneta, ITV y multas)	265,58 €	202,55 €
Dietas y cursos	420,00 €	420,00 €
Página Web	46,80 €	178,30 €
Publicidad y propaganda	236,00 €	0,00 €
Servicios de Limpieza	1.298,00 €	2.237,17 €

Gastos de Limpieza	139,47 €	130,50 €
Uniformes	364,11 €	33,05 €
Ayuda a afectados	160,00 €	0,00 €
Otros gastos	934,77 €	858,73 €
TOTAL	39.963,70 €	44.542,88 €

La partida de personal experimenta un aumento, gracias al aumento también de los ingresos durante este año, suponiendo un total de 8 trabajadores en 2019, de los cuales son: 2 monitores y 6 trabajadores de inserción.

En la partida de dietas y cursos, esta reflejada los cursos de formación que se realizan, que posteriormente son deducidas en los seguros sociales, por lo que realmente no nos supone un gasto real.

En cuanto a la página Web a partir de este año asumimos los gastos trimestrales de su mantenimiento y hosting.

El Servicio de Limpieza se ha visto incrementado puesto que este año es por año natural completo y el año pasado no.

Destacamos el aumento de las partidas de:

- Gastos bancarios: Esta partida ha aumentado considerablemente, en ella se reflejan los gastos derivados del mantenimiento de cuenta, comisiones por las remesas y transferencia, etc.

- *Gasoil*: este año al tener dos furgonetas disponibles y aumentar el volumen de las recogidas, se decidió que una vez por semana funcionaran ambas furgonetas para cubrir todos los servicios.
- *Otros gastos sociales*: en esta partida añadimos los gastos de MPE, las gratificaciones al personal no incluidas en su salario.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2019 queda con un resultado de 222,09 EUROS de Beneficios.